

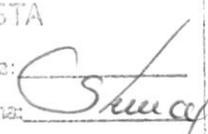


MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA  
DEPARTAMENTO EJECUTIVO



*"Reconquista, CIUDAD ECUMÉNICA"*  
*"70 Aniversario Del Coro Polifónico Municipal"*  
*"1983-2023 – 40 Años de Democracia"*

Al Sr Presidente del  
Concejo Deliberante Reconquista  
Ing. Walter Kreni  
S/D

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL RECONQUISTA	
ENTRO: 20/12/23	Hora: 
Expta: 0669/23	Firma: 
SALIO: _____	
CIRADO A: _____	

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de enviar informe referido a Minuta de Comunicación N°11860/2023.

Quedando a disposición saludo a Ud. atentamente.



  
Lic. Nicolás Sandrigo  
Sec. de Control Público  
Municipalidad de Reconquista



**Municipalidad de Reconquista**  
Secretaría De Control Público  
San Martín Nro. 1077 – Reconquista



**"Reconquista CIUDAD ECUMÉNICA"**  
"70 Aniversario del Coro Polifónico Municipal"  
"1983-2023 40 Años de Democracia"

Ref. Minuta 11860/2.023

Al Pte del Concejo Deliberante

Ing. Walter KRENI

S/D

El que suscribe, Lic. Nicolás Sandrigo, Secretario de Control Público de la Municipalidad de Reconquista, se dirige a Ud, a efectos de contestar su requerimiento sobre las actividades del establecimiento avícola sito en Loteo Báscolo:

- 1.- Que, se ha redactado acta compromiso con el responsable del establecimiento sito en distrito La Lola Zona Loteo Báscolo y el Sr. JARA Oscar Alfredo DNI 18.111.262 con domicilio legal en calle 101 N° 165 de la ciudad de Avellaneda (S.F.) en representación de la firma "Pivadori Agroindustrial S.A.", en el cual se manifiesta que relocalizarán sus actividades, comenzando el desmantelado de las instalaciones del predio ut-supra mencionado el día 02 de enero de 2024.
- 2.- Que, se adjuntará copia del acta compromiso inmediatamente después de ser suscripto por las partes.

Sin otro particular lo saludo atte.



  
Lic. Nicolás Sandrigo  
Sec. de Control Público  
Municipalidad de Reconquista